

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7665.

Inscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 23 DE MARZO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Sección oficial

La «Gaceta» del 20 publica las siguientes disposiciones:—Real decreto mandando proceder á nueva elección de diputado á Cortes, en el distrito de Rivadavia (Orense.)

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes: A noche se efectuó en los salones del Ministerio de la Gobernación la recepción de todas las comisiones que han venido de las provincias á felicitar á S. M. A las nueve y media empezaron á hablar las salas los representantes de los pueblos, siendo recibidos por el señor ministro acompañado del señor subsecretario.

A todos habló con su acostumbrada habilidad el Sr. Romero Robledo, escuchando las frases más entusiastas de amor y respeto al rey D. Alfonso. Después de las doce concurren á la reunión los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda, Estado, Fomento y Gracia y Justicia, que fueron saludados por la numerosísima concurrencia.

Desde las primeras horas se sirvió un delicado thé. En las primeras horas de la madrugada terminó la recepción, retirándose los asistentes muy complacidos. En el salón despacho del señor ministro lucía un magnífico mobiliario de tanto gusto como riqueza que se estrenó anoche.

Barcelona, 19, (10:19 mañana).—El inspector de telegramos de este distrito ha marchado, por orden del gobierno, á reconocer la línea de Lérida para el mejor servicio. Todos los pueblos de la provincia celebran festejos en honor de la paz. Ocupándose de medidas que se anuncian como próximas á tomarse por el gobierno dice anoche la «Epoca»:

—Un año de rebaja concedido en ciertas condiciones, seis meses al servicio y seis al de reserva, permitirá que muchos miles de soldados vuelvan desde luego á sus casas, que otros vean abreviado el tiempo de su compromiso, y que al mismo tiempo se descargue el gravamen del presupuesto, lo cual redunde en beneficio de todas las clases contribuyentes. —La inmensa afluencia de forasteros á Madrid fué causa de que muchas personas no pudieran comer anoche á la hora acostumbrada, encontrándose

completamente llenas las fondas, restaurantes y casas de huéspedes, viéndose obligados los distraídos á retrasar la satisfacción de tan apremiante necesidad. En los cafés no se veía una mesa vacante; las calles estaban como si hubiera iluminación, y la gente circulaba en las primeras horas de la mañana como si fuera de romería y fiesta superior á todas. Y Madrid refleja hoy el espíritu de España entera, pues apenas hay lugar, pueblo, ni aldea, que no tenga aquí representantes para ofrecer al rey y á sus ejércitos homenaje y adhesión.

—En el desfile del ejército llamaba la atención un corneta que apenas tendrá doce años de edad, y que marchaba á pié al lado del coronel del regimiento del Rey, si no recordamos mal. Su pequeño cuerpo casi desaparecía bajo las coronas de que iba cubierto. Varias mujeres le abrazaban y besaban con lágrimas de entusiasmo.

—Los senadores y diputados reunidos en el tablado de la plaza de los Ministerios han vitoreado con grandísimo entusiasmo á S. M. el Rey, aclamando también á los generales Quesada y Martínez Campos, y saludando afectuosamente á los demás generales y jefes que mandaban las fuerzas.

Un espontáneo arranque, propio de nuestro carácter meridional, ha hecho que esta tarde se arrojaran á los soldados algunos puñados de duros y plata menuda al cruzar el arco construido en la calle de Alcalá. —El general Martínez Campos ha sido hoy objeto de una extraordinaria y entusiasta ovación.

Vitoreado frenéticamente en todas las calles de la carrera, llovían sobre el héroe de Cataluña un sinnúmero de coronas, flores, palomas y versos que á porfía le arrojaban desde sus balcones las mas elegantes y distinguidas damas de esta corte, mientras una multitud le rodeaba incesantemente durante su marcha, aclamándole con verdadero delirio.

El ilustre general recibía conmovido las espontáneas muestras de cariño de que era objeto. De varios balcones de las casas números 133 y 135 de la calle de Atocha han estado arrojado hoy á las tropas una cantidad crecidísima de puros, cajetillas y macilts de cigarros, que los soldados recibían con visible gozo y agradecimiento. Esto ha durado mas de tres horas. Estaban seguros de que tan agradable obsequio haría dejado sin un cigarro los estancos de los alrededores.

—Orden general de los ejércitos del Norte dada el 9 de marzo de 1876 en el campamento real de Avantiel.

«Artículo 1.º Todas las tropas de este campamento y sus cantones quedarán hoy racionadas para el día de mañana, con una ración de pan, media de carne, una de aguardiente y un chorizo por plaza.

Art. 2.º Esta tarde se pasarán al Estado Mayor del cuartel Real estadísticas numéricas de la fuerza de los cuerpos y fracciones sueltas, para que se les haga el abono del plus de una peseta por plaza, generoso donativo de D. Francisco de Paula Jimenez, que los cuerpos adelantarán al soldado y cobrarán despues en el ministerio de la Guerra.

Art. 3.º Mañana á las seis tocará diana el cuartel Real, y la repetirán todas las bandas y músicas, hecho lo cual se establecerán centinelas en la línea exterior del campamento, para impedir la entrada en este, que sólo se permitirá por las calles centrales.

Art. 4.º A las siete se pasará á la tropa revista de policía, despues de lo cual encierran los jefes y capitanes, de compañía de que coma la tropa un rancho caliente, y guarde el chorizo para comerlo durante el día.

Art. 5.º Las distintas partes del ejército tomarán las armas á las horas siguientes precisamente:

A las nueve la brigada de reserva y la primera division, que á las diez apoyará su cabeza en la plaza de San Marcial, á donde irá por el portillo del Conde Duque. A las nueve y media, la segunda division, que á las diez y media habrá entrado en la columna. A las once la division del ejército de la derecha, que entrará en la columna á las doce. La artillería montada adelantará y la caballería pondrá sillas, con la anticipación conveniente para estar en la Cuesta de San Vicente á las doce y media. Las tropas que están acantonadas adelantarán al tomar las armas el tiempo preciso para llegar oportunamente á sus puestos, y se dirigirán á ellos por el camino mas corto, que no importa que atraviese la población de Madrid, siempre que no signifique cruzar la carrera por donde ha de ir S. M. al frente del ejército.

Art. 6.º Cada cuerpo y fracción suelta dejará en su campamento ó cantón á la guardia correspondiente para su vigilancia. Lo que de orden de S. M. el general en jefe, se hace saber en la de dicho día para su cumplimiento. —El teniente general jefe de Estado Mayor general de los ejércitos del Norte, — Genaro de Quesada. »

—Un periódico ministerial hace anoche las siguientes consideraciones sobre el carácter de la inviolabilidad parlamentaria:

«El gobierno y la mayoría entienden que la tribuna del Congreso no debe servir para la discusión de lo que, en el régimen vigente es indiscutible; el gobierno y la mayoría entienden que la inviolabilidad del diputado no llega al extremo de que permita los ataques á la inviolabilidad del monarca; el gobierno y la mayoría entienden que ni con el disfrúz de poderes históricos ni con ningun otro pueden llevarse al debate instituciones y personas más altas que el ministerio y á quienes este sirve, con su responsabilidad, de escudo y garantía.»

—El general Jovellar, que se hallaba en operaciones en Cinco Villas, ha regresado á la Habana para plantear las reformas económicas de que ya tienen conocimiento nuestros lectores por el telegrama que ayer publicamos, y otras reformas administrativas y arreglo del personal.

—El Sr. Posada Herrera tendrá una conferencia con el presidente del Consejo de ministros antes de la sesión del jueves, y como consecuencia de la que celebraron anoche con el presidente del Congreso los Sres. Ulloa, Castelar y marqueses de la Vega de Armijo y Sardoal.

—El batallón cazadores de Manila, que forma parte de las tropas del ejército de la derecha que entra hoy en Madrid, fué el que terminó la campaña en Castel-Ciatat, sufriendo el horrible fuego de la Seo de Urgel, y no permitiendo se le relevase hasta la rendición de la plaza; rendición debida á la ocupación del citado peligrosísimo punto.

Despues pasó este batallón al Norte, y se ha distinguido en Ugarte el 29 de enero, en Arrayon el 2 de febrero, en Peña Plata el 18 de idem, y el 19 del propio mes en las alturas de Vera y Lesaca. —El somaten levantado el viernes último en San Quirico-Sajaja y otras poblaciones cercanas á Reus, tenía por objeto la persecución de una partida de rateros, de la cual se supone formaba parte el celebérrimo Bet, bien que nadie asegura haberle visto. De este cabezalla se dice que la última vez que apareció en las inmediaciones de Monseny obligó á algunos payeses á darle fuertes cantidades. —El cura de Flix, hecho prisionero, ha sido conducido á Barcelona á disposición del gobierno.

—Durante toda la pasada noche se han visto en las calles principales de la población numerosos grupos de forasteros que no encontraban albergue por estar todas las casas de huéspedes completamente llenas. —Todos los oficiales de marina que iban mandando fuerzas de este instituto en el desfile del 21 llevaban

coronas de laurel, regaladas en nombre del ministro de Marina. —El general Catalan, al pasar por enfrente de la tribuna que ocupaban los senadores y diputados, dió un viva al Rey y al Congreso.

—Para las comisiones que han llegado de las provincias se colocaron sillas frente al Botánico para que pudieran presenciar la entrada del rey y del ejército en la capital.

—El Sr. Ulloa va á presentar al Congreso una proposición para que sean castigadas las trasgresiones de las leyes electorales, y cuya proposición se resume en los dos artículos siguientes:

«Artículo 1.º Los funcionarios públicos reos de delitos ó faltas cometidas con ocasion de elecciones municipales, provinciales y generales, no podrán obtener conmutación, rebaja ni remisión completa de la pena, hasta despues de extinguir la mitad por lo menos de la que les haya sido impuesta por los tribunales.

Art. 2.º Se consideran funcionarios públicos para los efectos de la anterior disposición, todos los designados como tales en el art. 177 de la ley electoral vigente de 20 de agosto de 1870.

Palacio del Congreso, etc. » —En Valencia se trabaja por algunas personas importantes con el fin de que se lleve á cabo la idea de erigir un monumento á D. Jaime I. Parece que el coste de esta obra de arte no bajará de 30.000 duros.

—Parece que al fin se llevará á cabo la suscripción iniciada en Roma por algunos admiradores de Cervantes para que se erija en aquella ciudad un monumento á la memoria del inmortal autor del Quijota.

—Los comerciantes y navieros de Barcelona han presentado una esposición al señor ministro de Hacienda esponiendo los gravísimos perjuicios que á la navegación de altura, y por consiguiente, al comercio directo y á la marina mercante española, viene ocasionando el régimen comercial y marítimo establecido para la Península é islas Baleares desde 1869, é impetran la aplicación de pronto y eficaces remedios á unos males que, no solo afectan á cuantiosos intereses particulares, sino que amenazan destruir los fundamentos del poderío nacional. Así lo dice la esposición.

—Al pasar el general Martínez Campos frente á las casas consistoriales, el entusiasmo popular excedió á toda ponderación.

Mientras las señoras que ocupaban los balcones del ayuntamiento arrojaban sobre el pacificador de Cataluña una multitud de coronas, flores y versos, un viva universal, atronador, re-

— 164 —

Mr. Dartigues le acogió con una sonrisa de aprobación. Mario estaba ya en derisado buen camino para detenerse y continuó: —La señorita Emma ha querido autorizarme para que solicite de vuestro permiso de visitarla, de hacerla la corte, y yo por mi parte afirmaré que doy un valor inmenso á vuestra respuesta, pues de ella va á depender mi porvenir. —Mi hija ha sido siempre respetuosa y sumisa, —dijo Dartigues con dignidad, —pero debo hacerlos observar, caballero, que mi hija ya es independiente, dueña de su fortuna como de su persona, de modo que de ella es de quien debéis alcanzar el permiso. En cuanto al de visitar mi casa yo os le otorgo desde ahora, puesto que me sois presentado por la persona que me inspira mas confianza en el mundo. ¡El padre Dionisio responde de vos!

El honrado cajeró de la casa Vidal desde que había nacido no ha-

— 165 —

bia tenido sin duda ocasion de pronunciar tan larga tirada ni tan solemne. Así, pues, tuvo que cortar para tomar aliento. Mario era lo que se llama un hombre de mundo, pero no un mal hombre, y sus buenos sentimientos asomaban por entre sus defectos alguna vez. Sintióse verdaderamente reconocido á ofrecimientos tan sinceros, que convenían admirablemente con el candor que realizaba las perfecciones de Emma. Por vez primera en su vida encontró palabras tiernas que salían sinceras de su corazón para dar gracias al padre y á la hija. —¡Vendreis á mi casa cuando gustéis, —prosiguió Mr. Dartigues, —y la puerta os será franca, y os confiaré á mi hija, si esto pudiera ser confiado por un padre á nadie mas que á sí mismo! Por este deseo estar en casa la primera vez que á ella vayais, y al efecto os invito

— 168 —

El joven sintióse poco á poco dominado por ese sentimiento de bienestar que no disfruta quizás el hombre sino en esas regiones de plenitud bendita en que parece que Dios labra la patria de la suprema felicidad. Dirigióse poco á poco hácia su casa haciendo mil proyectos para el porvenir, que embellecían la esperanza. Hagámosle la justicia de que se prometía querer mucho á su mujer, y hacer muy dichosa á aquella celestial criatura que le abría las puertas doradas de una existencia nueva. Desde aquel momento, su vida cambió por completo: las dificultades que le rodeaban hacia algunos meses y le conducían irremisiblemente á una catástrofe, desaparecieron como por encanto; todo le era fácil, posible, no tenía mas que querer para que la realidad siguiese al deseo.

En los preliminares de todo matrimonio, aun aquellos mas á gusto

— 161 —

—Habeis hecho bien en no dedicaros á los negocios, padre Dionisio, os hubieran salido casi siempre mal. Aunque caminaban muy despacio, llegaron enfrente de la fuente monumental que decora aquella hermosa alameda, formando las aguas cascada graciosa, que anima con su ruido aquellas poéticas soledades. Mr. Dartigues habitaba la primera casa de una calle que desembocaba en la alameda, que presta apacible sombra á aquella parte del Mediodía. Era el momento de la despedida; Emma no había soltado aun el brazo de Mario; el padre Dionisio apoyó una mano en el hombro del joven con ademán afectuoso, y dirigiéndose al padre de la niña, repuso: —Mr. Dartigues, os presento á monsieur Mario Chabert, hijo de Mr. Victor Chabert el armador. —Tengo mucho gusto en conocer

narse hasta que su esposo hubo desaparecido, y en seguida se desmayó de dolor.

¡Es verdad!

El estómago da origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido común sugiere que el medicamento que devuelve al órgano su completo vigor, vuelva al paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido común pregunta cual es ese remedio, la experiencia responde que las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Mas vale dejar á la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo mas rápidamente que la enfermedad. No así con las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, que deben únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestión perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la ZARZAPARILLA DE BRISTOL debe ser tomada con las PILDORAS.

Córdoba 20 de Marzo de 1876.—El Marqués de Boil.

EMPRÉSTITO DE 175.000.000.

Se compran los recibos de dicho empréstito y se facilita el cangeo de estos por láminas por un interés módico en la calle de San Zoilo núm. 4



Desde hoy queda abierto en la Iglesia de Ntra. Sra. del Socorro el cuadrante de misas, para los señores Sacerdotes que quieran aplicarla en la misma en sufragio por las almas de los difuntos de la Hermandad de Nuestra Señora.

Boletín religioso.

Hoy, San Victor, mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Convento de Santa Maria de Gracia, por una devota en sufragio de sus difuntos. —Quinto día de setenario solemne al Patriarca San J sé en la Iglesia de S. Pedro de Alcántara, dando principio á las oraciones: predicará el señor D. José Antonio Ortiz Urruela. —Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO. Compañía de zarzuela. Función para hoy. La zarzuela en un acto, titulada: «Un Caballero particular.»—La zarzuela en un acto, «C. de L.»—El pasillo cómico, en un acto, titulado: «Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Entra a 3 reales.—A las ocho.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 21 de Marzo de 1876. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo: Hoy le ha sido presentada á S. M.

por la comision respectiva, presidida por el Sr. Posada, y á la que acompañaban muchos Diputados, entre ellos varios constitucionales amigos del Sr. Ulloa, la contestacion al mensaje, pronunciando el presidente de la cámara un breve y patriótico discurso, que el rey oyó con agrado y al cual contestó diciendo que se congratulaba de la consecucion de la paz, pero que no se conceptuaria completamente satisfecho hasta que España se colocara á la altura que le corresponde abriendo las fuentes de nuestra prosperidad por medio del fomento de las artes, la industria y el comercio, á lo cual contribuiría por todos los medios que le fueran posibles, y esperaba que todos los españoles harían por su parte los esfuerzos necesarios á la consecucion del objeto deseado. Palabras nobles, que deseamos encuentren el eco debido á fin de que podamos ver á nuestra patria próspera y feliz. Los senadores han ido casi todos con la comision, pronunciando algunas frases de felicitacion á su presidente, que terminó con un viva al monarca que fué contestado unánimemente.

Comisiones de todos los centros oficiales, cuerpo diplomático, los prelados que se hallaban en esta corte, grandes de España, muchas damas de la nobleza, gran número de generales, entre ellos los capitanes generales de ejército, conde de Ceste, duque de la Torre y marqueses de Novaliches y de la Habana, han asistido á la recepcion de palacio, que ha estado brillantísima. Los comisionados de provincias, presididos por la Diputacion provincial de Madrid, han sido recibidos tambien por S. M., y uno de estos dias lo serán por el presidente del Consejo. En la reunion secreta del Congreso se acordó repartir por sorteo los billetes para la corrida de toros oficial, quedando cortada la cuestion de etiqueta que habia surgido. Los diputados constitucionales se reunen mañana en el Congreso, y en la reunion dará cuenta el Sr. Ulloa de la conferencia tenida con el señor Posada Herrera por dicho señor, los

marqueses de Sardoal y Vega Armijo, y Castelar. En ella se acordara la conducta que hayan de observar si se presenta á proposicion de Sardoal relativa á las palabras pronunciadas por el Sr. Canovas sobre inviolabilidad de los representantes del pais. En Hacienda se preparan grandes trabajos que serán sometidos á la de liberacion de los cuerpos eclesiales á fin de normalizar la cuestion financiera, ya que afortunadamente se ha conseguido la anhelada paz. Todos tienen hoy fija la vista en este departamento, de donde debe esperarse mucho dada la inteligencia y laboriosidad del Sr. Salaverria.

Se han recibido noticias de Logroño que desmienten la que habia circulado sobre la salud del príncipe de Vergara, que la goza perfecta á pesar de su avanzada edad. A 120.000 hombres hacen ascender algunos el número de soldados que serán licenciados con arreglo á los decretos que ha publicado la «Gaceta» de ayer.

El Corresponsal.

De la «Correspondencia de España» y otros periódicos copiamos las noticias siguientes: —La sesion secreta que ha celebrado esta tarde el Congreso ha sido muy breve. En ella se ha dado cuenta de una comunicacion del alcalde señor conde de Heredia Spinola explicando la determinacion del ayuntamiento respecto al envio de billetes para las funciones de teatros y toros al Congreso.

Segun anunciamos, se ha acordado autorizar á la mesa para que haga respecto á dichos billetes lo que juzgue mas oportuno. La mesa, entendiendo que no habia motivo para hacer un desaire al ayuntamiento, los ha repartido esta tarde entre los diputados, por sorteo. —Mas de 120.000 soldados volverán en todo el mes de Abril á sus casas á consecuencia del licenciamiento que publica la «Gaceta.» Las medidas que publica el diario oficial y que ya conocen nuestros lectores, unen, segun «El Imparcial.» lo mas justo con lo mas conveniente.

—Hoy á la una ha sido recibida por S. M. la comision del Congreso presidida por el Sr. Posada Herrera.

El señor presidente del Congreso, al presentarse al frente de la comision del mismo para saludar á S. M., pronunció un notable discurso felicitando al rey por los triunfos obtenidos en el Norte. Habló de las necesidades del pais, en las que ahora más que nunca debe pensarse para aprovechar la favorable coyuntura de la paz. «Estas necesidades no están, dijo, circunscritas á la península: nuestras posesiones de ultramar merecen fijar preferentemente nuestra atencion, para que, concluida la guerra fratricida que aun allí existe, pueda darse á aquellas posesiones los beneficios que siempre reporta la paz.»

S. M. contestando al discurso del señor presidente, dijo que si bien se congratulaba de haber pacificado el pais, no lo esperaba todo de la conclusion de la guerra, por más que este era si duda el primer paso, y paso muy trascendental, para que abriendo las fuentes de nuestra prosperidad, con el fomento y desarrollo de la industria, las artes y el comercio, llegara á colocarse España á la altura que le corresponde, pues son grandes é inagotables los medios con que para ello cuenta. Añadió que en este sentido ayudaría al pais por cuantos medios estuvieran á su alcance, y unido su esfuerzo al del gobierno y el de todos los españoles, realizaría su deseo de ver á España próspera y feliz.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 22, á las 4 y 40 de la tarde. La conferencia celebrada entre los generales Martínez Campos y el conde de Valmancor ha sido solo un acto de cortesía sin importancia política. Consolidado 17 30.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Table with financial data for the Ayuntamiento de Córdoba, including recadacion, central, puente, rincón, nueva, gallegos, matadero, and total figures.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 18. Consolidado, 17,45. Deuda del personal, 0000. Bonos, 58,00. Acciones del Banco de España, 178,50. CORDOBA. Trigo de 48 á 53.—Cebada, de 20 á 24.—Habas de 38 á 40.—Garbanzos de 80 á 260.—Escalaña de 18 á 20.—Yeros de 36 á 40.—Maiz de 45 á 47.—Alberjones de 38 á 40.—Alpiste de 200 á 240.—Aceite en los molinos, á 50.—En la ciudad, á 66.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de carne á 36 Jabon blando, á 16 cuartos libra. MONTORO.—Trigo, de 11,50 á 13,50 pesetas la fanega, y de 20,70 á 23,30 el hectólitro. Cebada, de 5 á 6 pesetas la fanega, y de 9 á 10,80 el hectólitro. Centeno, á 6,25 pesetas la fanega y á 11,25 el hectólitro. Escalaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7,20 el hectólitro. Garbanzos, de 22,50 á 27,75 pesetas la fanega y á 0,43 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0,60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 13,75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 16,50. RAMBLA.—Trigo, á 50 reales fanega. Cebada, á 18 rs. id. Habas, á 32 rs. id. Escalaña, á 16 rs. id. Garbanzos, á 60 rs. id. Aceite, á 54 rs. arroba, Vino, á 25. Libra de 32 onzas de carne de vaca á 4,50. Id. de ganado lanar 3 id. id. de tocino salado 8. Id. de Jamon 10. PUENTE GENIL.—Aceite á 48 reales Trigo de 48 á 52. Cebada de 24 á 26. Garbanzos de 60 á 120. Habas á 38.—Vino en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 16. CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17,50 á 20 id. Yeros, á 8,50 id. Alberjones, de 7,50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10,25 id. ADAMUZ.—Trigo, de 68 á 62 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 18 á 20 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 30 á 32 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 80 á 100 y 5 cént. de derecho. Jabon blando, á 30 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Carne de cabra, á 30 cs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera. Aceite, á 55 rs. arroba y 8 rs. de derecho. ESPIEL.—Trigo, 40 á 42 rs. fanega. Cebada á 18 id. Avena, á 15 id. Centeno, á 28 de Garbanzos de 70 á 74 id. Aceite, de 50 á 55 rs. arroba. Vino, de 15 á 20. id. OBJEO. Trigo de 40 á 42 reales fanega. Cebada, á 20. Garbanzos, á 70 reales. Avena á 15 id. Habas á 36 id. Centeno á 30 id. Aceite de 52 á 53 reales arroba. Vinagre á 16 rs. id. Vino á 20 rs. id.

AGUILAR.—Trigo de 40 á 50 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 id. Habas de 30 á 34 Escalaña de 15 á 17 id. Garbanzos de 65 á 70 id. Aceite de 48 á 50 rs. arroba. Vino común de 19 á 22 id. Aguardiente de 50 á 70 id. Vinagre de 8 á 10 id. MONTILLA.—Trigo, de 50 á 54 rs. fanega. Cebada, de 20 á 22 id. Escalaña, de 16 á 18 id. Habas, de 34 á 35 rs. la arroba. Vino de tinaja, de 12 á 16 rs. id. y de madera de 30 para arriba. Aceite á 46 rs. arroba. Vinagre de 10 á 14 id. VILLAVICIOSA.—Trigo á 40 rs. Cebada á 18. Avena á 16. Garbanzos á 65. Vena ajeño 18 á 20. Id. fresco á 12. Aguardiente de 18. grados, á 32. Id. de 20 id., á 34. Id. de doble anís, á 38. Id. de 25 grados á 43. Aceite á 60. CARPIO.—Aceite, de 50 á 52 rs. Trigo de 40 á 44. Cebada, de 19 á 21. Escalaña, de 15 16. Garbanzos, de 60 á 74. Habas, de 32 á 34. PALENCIANA.—Aceite de 53 á 54 rs. arroba.—Vinagre á 9 rs.—Trigo á 50 rs. fanega.—Cebada á 19.—Garbanzos á 80.—Habas á 36.—Yeros á 36.—Chicharos á 38.—Matalauva á 80. HORNACHUELOS.—Trigo de 48 á 50 rs.—Cebada de 18 á 19.—Garbanzos de 75 á 90.—Aceite de 52 á 60. DOS-TORRES.—Trigo 44 rs. fanega.—Cebada 16.—Garbanzos 72.—Aceite 54 rs. arroba.—Jamon libra 3.—Carne de reces menores libra 32 cuartos. SEVILLA. Trigo.—En los puntos de 52 á 57.—En los almacenes de 54 á 60.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 23 á 25 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50. JEREZ. Trigo de 50 á 52.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 50 á 52.—Aceite de 50 á 52. MALAGA. Trigo de 46 á 60.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 41 á 47.—Aceite de 46 á 50.

CORREOS. ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde. De Malaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 45 minutos de la tarde. Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 de la madrugada. Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171,50 rs.; tercera clase 105 rs. DE CORDOBA A SEVILLA. Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la misma. El segundo tren correo sale de Córdoba todos los dias á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercer sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales. Tercera clase, 22 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MÁLAGA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 1 y 19 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos. DE CORDOBA A BELMEZ. Habrá dos trenes diarios; uno misto y

otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche. Por esta linea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se presentan. ADAUZ.—Diego Ramos, Venceguerra. ALONSO DIAZ, Yerbos. ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, Polro. ALMADEN.—José Lopez, Madera. ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Polro. AROBA.—Miguel Sanchez, Santa Marta. BAEÑA.—Isidro Colodrero, Polro. JOSÉ JOAQUÍN NAVARRO Y CONTRERAS, Yerbos. BELALCÁZAR.—Alquandro, Merced. BELMEZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo. BUALANCE.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías, Francisco Benecsa y Juan Bejar, Santa Marta. CABRA.—Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, casa de la fuente. CABEZA DEL BURY.—Salvador Sereno, Santa Marta. CASTRO DEL RIO.—Juan Hidaigo, San Rafael. FRANCISCO MANUEL CARPIO, Venceguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id. CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. FRANCISCO VENANCIO, Polro. CARPIO.—Antonio Adán, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Marta. FRANCISCO LOPEZO, Santa Marta. CARTE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo. DONA MENCIA.—Francisco Navas, Polro. DOS TORRES.—Isidro Molina, Santa Marta. ECILA.—Salvador Dieguez, Madera. ESPLEO.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado, Santa Marta. Antonio Gomez, Pulla. ESPIEL.—Concepcion Mascarague, de la Merced. YERNAN-NUÑEZ.—Marín Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.—Joaquín Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo. HINOJOSA.—Estevan Jurado, San Andrés, Santa Maria. Antonio Diaz, Id. LUCENA.—Julian Alba, Madera. MONTALVAN.—Francisco Guadix, Venceguerra. Cristóbal Mariscal, Id. Pedro Perez, Santa Antonio. MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco. MONTORO.—José Luque, Polro. PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa Marta. PORCUNA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo. POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnecerías 26. POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa Marta. Antonio Copado, Id. PRIEGO.—Manuel Mérida, Polro. Cecilio Arenas, Id. RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Polro. SANTA BETA.—Antonio Arroyo Reja, San Antonio. SAN SEBASTIÁN.—Francisco Sanchez San Rafael y José Crespo, Id. TORRE BLANCA.—Francisco Lopez, Santa Marta. VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo. VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Muñoz, Yerbos. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venceguerra. VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cecereo que, Yerbos. VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yerbos. VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco. VISO.—Manuel Ramirez, Santa Marta.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar 1 Parroquias de esta capital para que distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5. San Nicolas de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agequia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios de poblado darán como señal tres golpes de campana mayor en las parroquias de la catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyos tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esqui

NUEVAS TINTAS

QUÍMICAS AROMÁTICAS PARA ESCRIBIR.

Violeta á 1, 2 y 5 rs. bote. Azul cielo, 1, 2 y 5 rs. bota. Verde esmalte, á 1, 2 y 6 rs. Roja púrpura, 1, 2 y 5 rs. Negra eterna, 1, 2 y 4 rs. Negra anglo-alemana, 1, 2 y 4 rs. Jardines, 5 Madrid.—Inventor. L. B. y Moreno.—En Córdoba, librería del DIARIO.

A la Violeta. EL PATTI

es un Povo de Arroz especial preparado con Magnesia, por consiguiente ejerce una accion saludable sobre la piel.

Es adherente é invisible, y por esta razon presia á la tez color y fresca natural.

LLOFRU,

Perfumista, Sevilla.

Depósito en las principales perfumerías.

A la Rosa.

Pildoras Vegetales AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago, El Hgado, y Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruében se, y recuérense con ella la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al pormayor Sres. Ferrer y Baño, Agentes, Barcelona.

TISIS BRONQUITIS REFRIGADOS TOS

Tratamiento racional y económico por las CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 10 ó 15 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instruccion. Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exájase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores. Depósito en Jerez.—Drogería de Vargas, calle larga.

Hallazgo. La persona que se le haya extraviado el Viernes 17 un borrico, puede presentarse á recogerlo en la calle de Jesús María, teatro de Moratin, y dando las señas le será entregado. 6-4

Arrendamiento. Desde Enero del próximo año de 1877 se hace del cortij Camero bajo, en la campiña y término de esta ciudad, Paraiso número 8 vive su dueño, con quien se puede tratar. 6-4

Arrendamiento. El cortijo, tierras y heredamiento nombrado Jero alto, situado en la campiña y término de esta capital, compuesto de 684 fanegas de tierra, se arrienda desde primero de Enero de 1877, en subasta privada que tendrá efecto en esta ciudad el día 24 del presente mes de Marzo de doce á una de su mañana, en la Notaría del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, calle Alta de Santa Ana número 3, y en presencia de su administrador D. Rafael de Martes, bajo las condiciones del pliego que desde hoy se dará de manifiesto á los que quieran enterarse de ella. 6-6

Venta. En a Carrera del Puente n.º 19, se hace de una estantería y mostrador, todo nuevo, por un precio muy arreglado. 16-6

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa la única que eu de sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.—Escribir el método.—25a toca de éxito.—Paris, invencas del tor BROU, boula Maguato

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que puso en España, hace catorce años, la fabricacion chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquélla gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias.

Y ecco son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

LEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20 MADRID

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Ramon Alonso, calle de Alfaro.—Jiménez y compañía.—Benito de Miota, Paraiso 14.—Pedro Barrera.—Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento.—Pedro Yuste, calle de la Espartería.

Venta á plazos 14 reales semanales.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Direccion general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid, 6 en las sucursales siguientes:

CALLE AYUNTAMIENTO NUMERO 9, CORDOBA.

- Barcelona: P. del Angel Boria, 1.
Cádiz: Colomela 20.
Córdoba: Ayuntamiento 9.
Gerona: Plaza de la Constitucion 10.
Lisboa: Praça de Loreto 6 y 7.
Madrid: Carretas 35.
Málaga: Duque de la Victoria 1.
Palma: Bolsaría 18.
Sevilla: O'Donnell 5.
Tarragona: Bajada Misericordia 4.
Valencia: Plaza de Miguelete 4.
Zaragoza: Alfonso I, 41.

Cristalería del Salvador,

Ayuntamiento, núm. 1.

Gran surtido de cristal plano y hueco, lizas, cuadros, espejos y estampas de las mejores fabricas de (reino y extrangeras, á precios equitativos. Los cristales planos se poren á domicilio sin aumento de precio.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALEZ



Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el hinchamiento y demás trastornos del aparato gástrico-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruales, la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, gonorrea, raquitismo ó intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, epilepsias, congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutarísimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera «Panacea» para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditadas con el CAFE NERVINO rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en el depósito de Córdoba, Farmacia de Fuentes y Terroba, San Fernando 37.

Depósito Central,

DOCTOR MORALEZ, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

El maestro Juan Ramirez.

Este profesor, que cuenta 27 años de práctica y experiencia en la primera enseñanza, y que posee la gran letra bastarda española, da lecciones á domicilio á las personas de ambos sexos á un precio módico. Vive calle Mucho Trigo, núm. 23. 86-5

Aviso importante.—Venta.

Se hace saber á todas las personas que han querido comprar la casa sita en la calle de las Imágenes núm. 20, Alcazar viejo, y á las demás personas de la poblacion, que á la referida casa, libre de todo gravamen, se le ha hecho una gran rebaja, y que se venderá en subasta estrajudicial el Sábado 25 del corriente en la notaría de D. Angel Osuna, Azonias, 16, de doce á dos de la tarde, advirtiendo que el magnífico pozo que tiene de agua de tague tan abundante como dulce, y que siempre han vendido las que lo ocupaban, vale mas que lo que hoy se pide por toda la casa, la cual mide doscientos once metros y un decímetro cuadrado, con tres salas, dos habitaciones, una alcoba, zaguán, patio, corral, pi a, gran cuadra, y el referido pozo, rentando noventa reales anuales, sin con ar lo que sacan con la venta del agua que viene á ser otros setecientos á ochocientos reales más al año. El pliego de condiciones y demás, está de manifiesto en la referida notaría, y la llave para ver la casa, en la calle de Belen, núm. 8, Alcazar viejo. m. j. v. s.

Venta de maderas.—En la dehesa de Pendolillas, próxima á la estacion de Alcolea, se vende madera de encina cortada en el tiempo mas adecuado. Puede tratarse en la misma finca. 86-3

Nararja.—Se venden superiores chinas y agrías por cientos y por millares, en la hacienda de la Vaanzana, á precios arreglados. 86-3

Piano.—Se vende uno de mesa. Da un razon en la tienda de gorras de la calle de la Zapatería. 86-5

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Armas núm. 6, con jardín y huerto en piso alto, con porcion de nararjos, limas, rosales y otras plantas y agua potable en la fuente del jardín, coci a alta y baja, y en el departamento de pises. Para verla desde las once de la mañana á las tres de la tarde, y para tratar con su dueño, en la calle de Fernando Colon, antes Ceniza, núm. 15. 15-10

Subarriendo. Desde el día 6 desde San Juan próximo en adelante se hace de un portal propio para tienda, en la calle de San Pablo número 34. Para tratar con su dueño, que lo vive, ó en la calle D Rodrigo 85. 15-2

Almacén de música y pianos nacionales y extranjeros de Juan Monterrubio.

El dueño de este establecimiento avisa á sus amigos y favorecedores haberes trasladado á Sevilla, Sierpes, 4, donde tendrá una complacencia en servirlos en todo cuanto sea de su competencia. 10-2

Venta. La de un estante de tres varas de largo, de Pedro. Para tratar, Morería 11. 86-2

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo, se hace de la casa núm. 57, calle de San Francisco, antes de la Toquería, y de la núm. 63, calle de las Costanillas. En la de la Sillería núm. 11, se hacen los contratos. 16-6

Gran almoneda.

En calle de Alfonso XII núm. 102, se vende de todos los muebles y objetos de arte, en los cuales figuran un para escritorio: una máquina de vapor de Singer; gran colección de 13 registros; 72 zarzuelas entre pinturas é instrumentadas; numerario para teatro: silla mexicana plata con su trajes nacional de oro; una colección de mirria de metro de 400 piedras de oro, plata, bre, plomo, hierro, bronce, sables azufre de todas las minas de América; preciosa colección de pájaros de todos colores: un rifle modelo de á doce; dos pistolas grandes Col en el puño de marfil y sus bordadas de oro y plata; trabuco de pistón; gran número de mantigueros, cinteros y joyería; plata Cistof: toda clase de utensilios de cocina: numerosas macetas de todas clases: dos arrobas de gítima cascarilla de huevo de la Real de Yucatan (Mérida): un moqueño ya aclimatado: cuatro perlas que hablan; un Loro id. m y un camayo.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la dehesa llamada los Puntales en el término de Compostela de mas de cuatro mil gas de tierra, con buenos aguas y aprovechamiento para vacas y bras: para tratar de renta y condiciones calle de Pedregosa número 6. Tambien se arrienda de día la acefueria de la casa núm. 10 calle de Letrados; en la misma daban razon.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la calle de Santa María de Gracia, número 119, con establecimiento para mesa ó sin él. Para tratar de su y condiciones calle de Pedregosa número 6. Tambien se arrienda de día la acefueria de la casa núm. 10 calle de Letrados; en la misma daban razon.

A los aficionados. En la casa de la Corredera, se encuentran un número de cuadros y esculpturas antiguas, los cuales se espandan á precios sumamente arreglados.

Amor de cria. Una jóven de diez y siete años, primaveral, leche de un mes, solicita casa para criar. Dar un razon en la calle de Moriscos núm. 10.

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa núm. 67, calle de Alfonso XII, antes Puerta Nueva. El pliego de la Conde de Gavia y número se trata.

Venta. Se hace de que y recuados de oveja en la calle de Santa Isabel, 10.

Agua. Se vende una jarra de agua del venero de Santo Domingo de Siles, llamada del Galapago, calle de la Feria. Puede ser conve á la calle de San Fernando, Luis, San Francisco, Almona y río de San Pedro, calle del Baño, de las Cañas, Corredera y Espartería. El Procurador Sr. D. Manuel Enriquez, y Enriquez, que vive plaza del conde de Miranda, núm. 4, está encargado de la venta.

Aviso á las señoras. En la calle de Azonias núm. 10 se lavan y tñen mantillas con 4 rs., tocas á 6, velos mantillas. En la misma casa se hacen y pasan cas á precios arreglados. Tambien se ofrece toda clase de ropa.